

LICENCIATURA EN TURISMO GEOGRAFÍA Y DESTINOS TURÍSTICOS DE MENDOZA

Denominación: Geografía y Destinos Turísticos de Mendoza

Código SIU Guaraní: 15308

Departamento: Turismo

Ciclo Lectivo: 2021

Carrera: Licenciatura en Turismo

Plan de Estudio: ORD. 10/15-C.D.

Formato Curricular: Asignatura

Modalidad de dictado: Bimodalidad (presencialidad – virtualidad)

Carácter: Obligatorio

Área a la que pertenece: Sociedad y Cultura (ASyC)

Año en que se cursa: 3° año

Régimen: Cuatrimestral

Carga horaria total: 56 horas presenciales

Carga horaria semanal: 4 horas

Espacios curriculares correlativos:

Espacios curriculares de Primer año.

Espacios curriculares de Segundo año: Geografía y Destinos Turísticos de Argentina.

Equipo de cátedra:

Titular: Lic. Prof. Gustavo Adolfo Aloy

JTP: Lic. Prof. Elizabeth Chiappa

Prof. Colaborador: Prof. Paolo Pucillo

Fundamentación:

El programa de este espacio curricular, así como la planificación de las clases teóricas y prácticas, han sido elaborados teniendo en cuenta el marco de referencia del Plan de Estudios actual.

Se pretende que esta asignatura sea una herramienta para conocer la geografía de Mendoza, a través de los elementos que componen su sistema territorial, entendiendo a éste como una construcción social e histórica efectuada por la materialización de las actividades humanas en una zona delimitada; que permita aplicar estos conceptos al turismo local, provincial y nacional, tanto en la gestión, investigación y el desarrollo profesional.

Por otra parte el abordaje y estudio de la geografía de nuestra provincia requiere un análisis profundo de los recursos naturales, los procesos productivos, las dinámicas de los centros urbanos y las relaciones sociales que se dan de forma sistémica en el territorio provincial.

La organización espacial del territorio mendocino posee una íntima relación con las actividades propias del profesional del turismo, ya que se convierte en su objeto de estudio.

Expectativas de Logro:

Se espera que el estudiante logre:

Reconocer, comparar y relacionar en sus similitudes y contrastes los diversos espacios geográficos que componen el territorio de la provincia de Mendoza en su dimensión económica, cultural y ambiental.

Valorar la diversidad ambiental de la provincia de Mendoza, en sus escenarios naturales y culturales como entorno propio de la actividad turística actual y de desarrollos futuros.

Adquirir la destreza en la interpretación y representación de los distintos lenguajes que utiliza la geografía aplicados al turismo.

Fomentar y desarrollar el pensamiento crítico y la toma de postura frente a situaciones de la realidad provincial, como profesionales de la actividad turística.

Contenidos

UNIDAD I: INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA DE MENDOZA

- 1.1. Características generales de la provincia de Mendoza: geología, climas, geomorfología, biogeografía e hidrografía.
- 1.2. Diversidad ambiental. Análisis de las grandes regiones geobioclimáticas: las montañas del oeste, las planicies y depresiones del centro y el este, las mesetas y volcanes del sur. Contraste entre el clima frío de alta montaña y el clima árido de las planicies.
- 1.3. El marco natural de Mendoza y las amenazas de origen natural: sismos, aluviones, viento zonda, granizo y heladas.
- 1.4. El agua como recurso estratégico: valor de las cuencas hídricas y las aguas subterráneas.
- 1.5. Organización del espacio geográfico mendocino. Espacios de oasis agro-industriales y espacios no irrigados (secano).
- 1.6. Las condiciones medioambientales del territorio mendocino abordado a partir de la aplicación del uso de las TIC.

Bibliografía obligatoria:

- **ABRAHAM, María E. y RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Francisco, comp. (2000)**, Argentina. Recursos y problemas ambientales de la zona árida, en el Atlas Básico Tomo I: Caracterización ambiental. Argentina, Programa de Cooperación para la investigación, Junta de Gobierno de Andalucía y Universidades y Centros de Investigación de la Región Andina Argentina. pp. 15 a 22 – 29 a 64.
- **CAPITANELLI, R. G. y Otros (1997)**, Problemas del medio ambiente de la Provincia de Mendoza. Ecogeo. Mendoza. pp. 11 – 38.
- **DGE – GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA (2005)**, Geografía de Mendoza – Huellas de Nuestra Identidad. Recuperado de: <http://www.mendoza.edu.ar/geografia-de-mendoza/>

- **GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA (1999)**, Guía de educación ambiental. Flora y fauna de Mendoza. Mendoza. pp. 51 – 66.
- **GONZALEZ DIAZ, E. F. y FAUQUE, L. E. (1993)**, Geomorfología. En: XII° Congreso Geológico Argentino y II° Congreso de Exploración de Hidrocarburos (Mendoza). Geología y Recursos Naturales de Mendoza – V. A. Ramos (Ed.), Relatorio, I (17). pp. 217 – 234.
- **GUDIÑO, M.E. (Directora), MARRE, M., ABRAHAM, E. y PIZZI, D. (Coordinadores) (2017)**, Ordenar el territorio. Un desafío para Mendoza. Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo – EDIUNC. Mendoza. pp. 45 – 87.
- **MIKKAN, R. (2014)**, Atlas geomorfológico de la provincia de Mendoza. Tomo I y II EDIFYL, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza.
- **MONTAÑA, E. (2008)**, Las disputas territoriales de una sociedad hídrica. Conflictos en torno al agua en Mendoza, Argentina. En: Revista Iberoamericana de Economía Ecológica. Vol. 9. pp. 1 – 17.
- **MONTAÑA, E. y PASTOR, G. (2011)**, Espacios invisibles, paisajes ocultos. En: VII Congreso Ibérico sobre Gestión y Planificación del Agua “Ríos Ibéricos + 10. Mirando al futuro tras 10 años de DMA”.
- **TARBUCK, E. y LUTGENS, F. (1999)**, Ciencias de la Tierra. Una introducción a la geología física. Prentice Hall. Madrid. pp. 5 a 9 – 423 a 460.
- **VIDELA, M. A. y SUAREZ, J.A. (1991)**, Mendoza Andina. Precordillera – Alta Montaña. Editorial ADALID S.A. Mendoza. pp. 14 a 59.

UNIDAD 2: MENDOZA Y SUS ACTIVIDADES ECONÓMICAS E INFRAESTRUCTURA

- 2.1. Las actividades económicas desarrolladas en los espacios irrigados y no irrigados.
- 2.2. La estructura demográfica provincial: sus peculiaridades y variaciones locales.
- 2.3 El sistema urbano provincial: expansión y crecimiento del “Gran Mendoza”. La desigual distribución del ingreso en las grandes aglomeraciones.
- 2.4. Diagnóstico de las infraestructuras de servicios en la provincia de Mendoza y su vinculación con el marco geográfico.
- 2.5. Evolución de las vías de comunicación y del transporte regional en el marco de los procesos de integración territorial.
- 2.6. Las variables poblacionales y económicas del territorio mendocino abordado a partir de la aplicación del uso de las TIC.

Bibliografía obligatoria:

- **ALBINA POL, M., FRESIA RADDINO, A. y ROMERO GOLDAR, S. (2016)**, Estructura productiva y dinámica migratoria en la Provincia de Mendoza, 1860 – 2010. En: Revista de Estudios Sociales Contemporáneos, N° 13. IMESC – IDEHESI – CONICET – UNCuyo. Pp. 151 – 171.
- **BARZOLA ELIZAGARAY, P. (2017)**, El crecimiento histórico de las desigualdades entre los oasis y el secano en la provincia de Mendoza. Revista de Divulgación Científica Experiencia Agro – Alimentos – Ambiente. Facultad de Ciencias Agrarias. UNCuyo. Número 7.

- **CORTELLEZZI, M, KARAKE, N.R. (2016)**, Atlas metropolitano de la provincia de Mendoza. *Documento inédito*. Informe final proyecto de investigación SECTyP 2013 – 2015. Facultad de Filosofía y Letras. UNCuyo.
- **CORTELLEZZI, M (2009)**, Nuevas tendencias en la dinámica demográfica y en el crecimiento urbano de la provincia de Mendoza, Argentina. En: Tiempo y Espacio, Año 20 – Vol.23. Dpto. Ciencias Sociales, Escuela de Historia y Geografía. Universidad del Bio-Bio. Chillan. Chile. pp. 65 – 76.
- **DEIE – GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA (2016)**, Informe anual encuesta de condiciones de vida. Mendoza. Año 2016. 75 p.
- **FASCILO, G.E. y Otros (2010)**, Futuro ambiental de Mendoza. Escenarios. Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo - EDIUNC. Mendoza. 196 p.
- **GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA (2014)**, Plan provincial de Ordenamiento Territorial.
- **GRAY DE CERDAN, N. (2005)**, Repensando el Gran Mendoza. Estrategias de desarrollo urbano. Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo – EDIUNC. Mendoza. 230 p.
- **GRAY DE CERDAN, N.** Nueva estructura metropolitana del Gran Mendoza. Efectos del proceso de integración y globalización. Mendoza. Argentina. Documento inédito.
- **GUDIÑO, M.E. (Directora), MARRE, M., ABRAHAM, E. y PIZZI, D. (Coordinadores) (2017)**, Ordenar el territorio. Un desafío para Mendoza. Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo – EDIUNC. Mendoza. pp. 117 – 208. pp. 259 – 302.
- **LÓPEZ RODRIGUEZ, M. (2008)**, Riesgo en el piedemonte del Gran Mendoza por avance urbano. Argentina. En: Tiempo y Espacio, Año 18 – Vol.21. Dpto. Ciencias Sociales, Escuela de Historia y Geografía. Universidad del Bio - Bio. Chillan. Chile. pp. 47 – 57.
- **MESA, N.A. y DE LA ROSA, C. (2005)**, Estudio de los patrones de apropiación del suelo urbano por la expansión de las áreas residenciales. Análisis del área metropolitana de Mendoza. En: Avances en Energías Renovables y Medio Ambiente, Vol. 9. ASADES. Argentina.
- **MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS. PRESIDENCIA DE LA NACIÓN (2016)**, Informes Productivos Provinciales. Mendoza. Año 1, N° 9. pp. 4 – 32.

UNIDAD 3: LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN MENDOZA

- 3.1. Reconocimiento y clasificación de las actividades turísticas desarrolladas en la provincia de Mendoza: turismo urbano, turismo rural, enoturismo, turismo histórico-cultural, turismo arqueológico, turismo de nieve, turismo activo - aventura, ecoturismo y turismo termal.
- 3.2. Destinos turísticos tradicionales. Circuitos turísticos emergentes en la diversidad de los geosistemas mendocinos.
- 3.3. La actividad turística del territorio mendocino interpretado a partir de la aplicación de geonavegadores y otros recursos TIC.

Bibliografía obligatoria:

- **GUDIÑO, M.E. (Directora), MARRE, M., ABRAHAM, E. y PIZZI, D. (Coordinadores) (2017)**, Ordenar el territorio. Un desafío para Mendoza. Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo – EDIUNC. Mendoza. pp. 159 – 160.
- **HERRERA, G.E. y MENGARELLI, C. (2016)**, Evolución de oferta y demanda de turismo receptivo de la provincia de Mendoza. En: Matriz productiva, competitividad sostenible y territorio. Región de Cuyo, 2003 – 2015. Editado por Elizabeth Pasteris – 1ª ed. UNCuyo, Facultad de Ciencias Económicas. pp. 113 – 146.
- **MARTIN, V., ARNAL P., PERALTA, M., y DIMOV, D. (2016)**, Evolución de los paisajes mendocinos. En: Matriz productiva, competitividad sostenible y territorio. Región de Cuyo, 2003 – 2015. Editado por Elizabeth Pasteris – 1ª ed. UNCuyo, Facultad de Ciencias Económicas. pp. 249 – 269.

UNIDAD 4: MENDOZA Y EL TURISMO SUSTENTABLE

4.1. Las Áreas Naturales Protegidas de la provincia y su potencial turístico. Los Planes de Gestión como eje rector para el desarrollo del turismo sustentable.

Bibliografía obligatoria:

- **ABRAHAM, E., TORRES, L., SALLENAVE, S., BERLANGA, P., PUIG, S., CLAVER, S. y ROMANO, G. (2015)**. Procedimiento para el diseño y la implementación de procesos de planificación y gestión de Áreas Protegidas. Ministerio de Tierras, Ambiente y Recursos Naturales, IADIZA y UNCuyo. Mendoza. 64 pp.
- **SIMON, C. (2013)**. Planificación turística sustentable en el departamento de Lavalle, Mendoza, Argentina. Recuperado de: www.eumed.net/rev/turydes/15/turismo-sustentable-mendoza.pdf
- **TORRES, L., ABRAHAM, E. y PASTOR, G. (Coordinadores) (2014)**, Ventanas sobre el territorio. Herramientas teóricas para comprender las tierras secas. Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo – EDIUNC. Mendoza. pp. 177 – 183.

Propuesta Metodológica: (ver anexo)

Contempla las estrategias pedagógicas llevadas a cabo en las clases presenciales que responden a cada una de las unidades temáticas, acentuando el método inductivo en los trabajos prácticos y salidas de campo. Se buscará la interrelación con los contenidos de otros espacios curriculares.

Se requiere participación activa de los estudiantes en clases teóricas y de trabajos prácticos, así como también a través de la plataforma MOODLE, a través de la reflexión individual y/o grupal sobre los temas abordados en la cátedra.

Se llevará a cabo distintas estrategias pedagógicas que faciliten la formación integral de los estudiantes, entre ellos se destacan: análisis y lectura comprensiva de material bibliográfico; interpretación y confección de material cartográfico e interpretación de imágenes satelitales, tanto en formato análogo como digital; comparación de paisajes, con el fin de identificar distintos elementos que componen los diferentes ambientes de la provincia; visitas guiadas a diferentes sitios de interés donde desarrollaran trabajos de campo; resolución de situaciones

– problemas; análisis de distintas cadenas productivas de bienes y servicios que se desarrollan dentro del territorio provincial.

Se pretende que los estudiantes logren durante el cursado del espacio curricular:

- Rigurosidad en el abordaje, análisis y sistematización de la información contenida en las fuentes que sirven para la lectura de una problemática.
- Comprensión ante el proceso de construcción del conocimiento, el cual se logra de forma gradual, acumulativa y con una visión dinámica.
- Respeto ante los argumentos que plantean los demás para la comprensión de una situación problema, siempre en la perspectiva de la construcción argumentada.
- Responsabilidad frente a las formas del hacer, decir o trabajar, de tal modo que exista un espacio para el orden y la sistematicidad.
- Cooperación desde diversos espacios curriculares de la carrera para la creación de un trabajo colaborativo en el que todos resulten beneficiados.
- Competencia digital para realizar producciones multimediales sobre temáticas del territorio mendocino.

Criterios de evaluación:

La instancia de evaluación permite diferenciar (categorías de resultados finales) y condiciones del estudiante para afrontar el examen final: **regular y libre**.

Los criterios de evaluación utilizados serán acordes con la **Ord. N° 001/2013- C.D.** y su modificatoria, **Ord. N° 031/2018- C.D.**

Condiciones para obtener la regularidad:

- Examen parcial aprobado con calificación mayor de 60 %. El cual cuenta con una instancia de recuperación.
- Con 70% de trabajos prácticos aprobados. Sin instancia de recuperación.

Acreditación con examen final:

Alumno regular: rinde un examen final oral de los contenidos de la cátedra presentados en el programa. Debe presentar carpeta de trabajos prácticos completa en el momento del examen (en formato papel o digital)

Alumno libre: rinde un examen final escrito de todos los contenidos de la cátedra. Los alumnos libres deberán aprobar la instancia escrita para pasar al oral. Se promediarán las notas de ambas instancias.

Cronograma de trabajos prácticos y evaluación parcial:

- **TP 1:** viernes 03 de septiembre.
- **TP 2:** viernes 17 de septiembre.
- **TP 3:** viernes 01 de octubre.
- **TP 4:** viernes 05 de noviembre.

- **Evaluación parcial:** miércoles 27 de octubre de 2021.
- **Recuperatorio de la evaluación parcial:** miércoles 03 de noviembre de 2021.



Salidas a terreno: Se brinda desde la cátedra el uso de geonavegadores y la edición de itinerarios y circuitos turísticos virtuales a la Práctica Profesional Supervisada III.

Prof. Gustavo A. Aloy

Mendoza, 29 de julio de 2021

Dra. Sandra Pérez Stocco
Directora
Departamento de Turismo
FFyL - UNCuyo

Anexo: Enseñanza Remota de Emergencia por COVID-19

Esta propuesta se encuentra atravesado por la coyuntura que genera un cambio crucial en la vida de todos los habitantes: la pandemia del coronavirus, que suscita una emergencia sanitaria y un estado de situación epidemiológica en todo el mundo. En el territorio argentino el Ministerio de Educación de la Nación sugiere en el boletín Oficial 180/2020 ¹ "... la suspensión temporal de las actividades presenciales de enseñanza". Ratificado en el decreto presidencial de aislamiento social preventivo y obligatorio

Debido a esta situación, este año 2020 no se realizarán salidas al terreno, para ello se utilizarán recursos digitales que les permitan abordar a los estudiantes el territorio mendocino de forma virtual.

Tanto la Propuesta Metodológica como la Evaluativa, debido a la situación de Emergencia Sanitaria provocada por la pandemia del Covid 19, nos exige a un abordaje de enseñanza y aprendizaje diferente, el mismo se detalla en el anexo de este documento.

Criterios de evaluación:

La instancia de evaluación permite diferenciar (categorías de resultados finales) y condiciones del estudiante para afrontar el examen final: **regular y libre**.

Los criterios de evaluación utilizados serán acordes con la **Ord. N° 001/2013- C.D.** y su modificatoria, **Ord. N° 031/2018- C.D.**

Condiciones para obtener la regularidad:

- Examen parcial aprobado con calificación mayor de 60 % el cual se realizará de manera virtual en la plataforma moodle. Y el cual cuenta con una instancia de recuperación.
- Con 70% de trabajos prácticos aprobados y realizados de manera virtual en la plataforma moodle.

Acreditación con examen final:

Alumno regular: rinde un examen final oral de los contenidos de la cátedra presentados en el programa. Debe presentar carpeta de trabajos prácticos completa en el momento del examen.

Alumno libre: rinde un examen final escrito de todos los contenidos de la cátedra. Los alumnos libres deberán aprobar la instancia escrita para pasar al oral.

Prof. Gustavo A. Aloy
Mendoza, 29 de julio de 2021


Dra. Sandra Pérez Stocco
Directora
Departamento de Turismo
FFyL - UNCuyo

¹ Boletín Oficial VISTO el Expediente N° EX-2020-15063376- -APN-SSGA#ME, la Ley N° 26.206, el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 260/2020, y las Resoluciones Ministeriales N° 82/2020, N° 103/2020 y N° 105/2020 de este MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Disponible en:
<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/226752/20200316>